

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025
RESIDENCIA DEL SEÑOR EDUARDO SALHUANA CAVIDES



EXONERACIÓN DE DICTAMEN, EXONERACIÓN DE PLAZO Y AMPLIACIÓN DE AGENDA

JUSTICIA

Proyecto de Ley 9733. Se propone restituir la imposición de detención preliminar en casos de no flagrancia y deroga la Ley 32181 a fin de garantizar la eficacia de las medidas restrictivas de derechos en la lucha contra la criminalidad.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular.

El Proyecto de Ley 9733 se decretó a la Comisión de Justicia el 12 de diciembre de 2024.

Consultar la exoneración de dictamen de la Comisión de Justicia, la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del Proyecto de Ley 9733 y la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. De int.	A favor	En contra	Abstención
1	FUERZA POPULAR	21			
2	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>solo Reyes</i>	14	<i>[Signature]</i>		
3	PODEMOS PERÚ <i>Luna</i>	13	<i>[Signature]</i>		
4	PERÚ LIBRE <i>Cruz Mami</i>	11	<i>[Signature]</i>		
5	RENOVACIÓN POPULAR <i>Mujante</i>	10	<i>[Signature]</i>		
6	ACCIÓN POPULAR <i>solo Calaclos</i>	9	<i>[Signature]</i>		
7	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL	8			
8	AVANZA PAÍS	8			
9	JUNTOS POR EL PERÚ - VOCES DEL PUEBLO <i>Linares</i>	8	<i>[Signature]</i>		
10	SOMOS PERÚ <i>VALER</i>	7	<i>[Signature]</i>		
11	BANCADA SOCIALISTA <i>Quito</i>	5	<i>[Signature]</i>		
12	HONOR Y DEMOCRACIA	5			
13	BLOQUE DEMOCRÁTICO POPULAR <i>PAREDES P.</i>	5	<i>[Signature]</i>		
TOTAL		124	82		

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 12 de diciembre de 2024

Se acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Justicia, la exoneración de plazo de publicación en el portal del Congreso respecto del Proyecto de Ley 9733/2024-CR y la ampliación de agenda.-----



JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA